

DECRETO DE PAGO

SALUD

556. 1.19

DECRETO N° 1042

QUILLON, miércoles 4 septiembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CABRERA GARCÍA ROBERTO ANSELMO

RUT:10.416.086-7

LA SUMA DE \$:207.000

Y SON: DOSCIENTOS SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIOS PRESTADO A LA COMUNIDAD SECTOR HUACAMALA QUILLON POR EL SR. ROBERTO CABRERA GARCIA. MONITOR DE FLORCLOR POR EL MES DE AGOSTO/2024. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.:,134. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA FOMENTO DE LA PARTICIPACION-SOCIAL EN APS. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 857 DE FECHA 31/07/2024. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518003	Otros Proyectos	240.000			
21411	Retenciones Tributarias		33.000		
1110307	Banco Itau- Fondos Externo		207.000	10416086-7	

